

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 05 de Marzo de 2025

Ref.:Expediente N°: 3677/425-2025
N° de Pedido: 17113

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL HIGIENICO	PRESENTACION: 80 METROS X 4 UNIDADES	15
2	DESINFECTANTE AEROSOL DE AMBIENTE	TIPO: LISOFORM	8
3	ROLLO DE COCINA X 3 UNIDADES		15
4	PACK X 3 PAÑO AMARILLO		4
5	LAVANDINA EN GEL X 700 ML		3
6	ESPIRALES X 4 UNIDADES	RAID O FUJI	12
7	REPELENTE DE INSECTOS SPRAY - AEROSOL TIPO OFF X 170 ML	PARA MOSQUITOS	8
8	LAVANDINA X 2 LT.		1
9	GUANTES DE LATEX TIPO MAPA TALLE M	DE LIMPIEZA	2
10	ESPONJA DE FIBRA	LAVA VAJILLA	3
11	JABON LIQUIDO X 5 LT		1
12	DETERGENTE BIDON POR 5 LITROS		1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **12/03/2025** a las **11:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-